

**EVALUACIÓN JURÍDICA
PROPUESTAS INVITACIÓN ABIERTA No. 007-2019**

Fecha: 14 de agosto de 2019
Elaboró: Siomara Lucía Barrera
Revisó: Johanna Sandoval Moreno

Proponente: UNIÓN TEMPORAL HDI SEGUROS S.A. – CHUBB SEGUROS DE COLOMBIA S.A. GRUPOS 1 y 2

Correo: juan.ospina@hdi.com.co; Grisel.valencia@hdi.com.co

Teléfono: (571) 3468888

ASPECTO EVALUADO O VERIFICADO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1. El documento de constitución de la Unión Temporal cumple con los siguientes requisitos: - La facultad con la que actúan para conformar la Unión temporal. - El objeto de la Unión Temporal, que debe ser el mismo del objeto a contratar. - La duración del consorcio, la cual no podrá ser inferior al plazo del contrato, un año más y su liquidación. - El porcentaje mínimo de participación por integrante es del 30%. - La designación de un representante principal, quien deberá estar facultado para actuar en nombre y representación de la Unión Temporal. - Determinar las reglas básicas que regulan las relaciones entre los miembros de la Unión Temporal. - Manifestación expresa de que ninguna de las partes podrá ceder su participación en la Unión Temporal.	SI	Folios 5 a 11. Se requirió corrección al número de identificación HDI en el documento de constitución de la UT, el cual fue remitido por el proponente el 13/08/2019
2. ¿Firmó la carta de presentación de la oferta el representante legal del proponente y tiene capacidad para hacerlo (por materia y cuantía)?	SI	Folios 3, 10, 11, 68 y 314.
3. ¿La carta de presentación de la oferta cumple con	SI	Folios 2 y 3.

ASPECTO EVALUADO O VERIFICADO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
las exigencias del anexo respectivo del pliego de condiciones?		
4. ¿El objeto de la persona jurídica (proponente) incluye el objeto de la Invitación Abierta?	SI	Folios 56, 67, 307, 314 y 315.
5. ¿El certificado de existencia y representación legal del proponente se expidió dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre de la Invitación Abierta?	SI	Folios 54, 66, 306 y 313.
6. ¿La sociedad proponente está registrada o tiene sucursal en Colombia?	SI	Folios 54 y 306.
7. ¿El término de duración de la sociedad proponente es mayor a la vigencia del contrato y un año más?	SI	Folios 56 y 307.
8. ¿Aportó la declaración juramentada (personas naturales) o certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal (si persona jurídica no está obligada a tener revisor fiscal), en que conste el pago de seguridad social y aportes parafiscales? -Expedido durante el mes de presentación de la propuesta. -Que exprese que está a paz y a salvo por concepto de pago de seguridad y aportes parafiscales de sus empleados.	SI	Folios 62, 119, 310 y 354.
9. ¿Presentó la garantía de seriedad de la propuesta (expedida por un banco o por una aseguradora) y cumple con los siguientes requisitos?: -Se constituyó por la suma o valor asegurado equivalente al 10% del presupuesto. -La vigencia de la garantía es de por lo menos dos meses a partir de la fecha límite para presentar propuestas -Aportó el certificado de pago del valor total de la prima correspondiente a la póliza. -El beneficiario de la póliza respectiva (si es el caso), es LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS. -El objeto de la garantía corresponde a la seriedad de la oferta referente a la Invitación Abierta 006-2019.	SI	Folios 13-25



ASPECTO EVALUADO O VERIFICADO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
-Es una póliza a favor de Entidades Particulares		
10. RUT y Cédula de Ciudadanía	SI	Folios 107, 109, 332 – 344.
11. Aportó el certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República expedido durante el mes de presentación de la propuesta.	SI	Folios 111, 114. 346 y 349.
12. Aportó el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación expedido durante el mes de presentación de la propuesta.	SI	Folios 112, 115, 347 y 350.
13. Se realizó verificación de antecedentes judiciales del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL.	SI	Folios 116 y 351.
14. Aportó el certificado del sistema registro nacional de medidas correctivas – POLICIA NACIONAL	SI	Folios 117 y 352.
15. Aportó certificación de lista restrictiva de lavado de activos.	SI	Folios 33 y 302. Se requirió corrección de la fecha de expedición del certificado de lavado de activos de CHUBB, el cual fue remitido por el proponente el 13/08/2019.
16. Aportó documentos referentes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - Certificación firmada por representante Legal en la que se indique que la empresa cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Política de SG-SST. - Copia de política de SST. - Copia de procedimientos de trabajo seguro para tareas de alto riesgo.	SI	Folios 35, 36 y 304. Se requirió actualización de la fecha de expedición del certificado de SG-SST de CHUBB, el cual fue remitido por el proponente el 13/08/2019.
17. Aportó documento de tratamiento y protección de datos Personales	SI	Folios 30, 31, 299 y 300.

Proponente: HDI SEGUROS DE VIDA S.A. GRUPO 5 y 7

Correo: juan.ospina@hdi.com.co; Grisel.valencia@hdi.com.co

Teléfono: (571) 3468888

ASPECTO EVALUADO O VERIFICADO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1. ¿Firmó la carta de presentación de la oferta el representante legal del proponente y tiene capacidad para hacerlo (por materia y cuantía)?	SI	Folios 3 y 53.
2. ¿La carta de presentación de la oferta cumple con las exigencias del anexo respectivo del pliego de condiciones?	SI	Folios 2 y 3.
3. ¿El objeto de la persona jurídica (proponente) incluye el objeto de la Invitación Abierta?	SI	Folios 44 y 54.
4. ¿El certificado de existencia y representación legal del proponente se expidió dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre de la Invitación Abierta?	SI	Folios 42 y 53.
5. ¿La sociedad proponente está registrada o tiene sucursal en Colombia?	SI	Folio 42.
6. ¿El término de duración de la sociedad proponente es mayor a la vigencia del contrato y un año más?	SI	Folio 44.
7. ¿Aportó la declaración juramentada (personas naturales) o certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal (si persona jurídica no está obligada a tener revisor fiscal), en que conste el pago de seguridad social y aportes parafiscales? -Expedido durante el mes de presentación de la propuesta. -Que exprese que está a paz y a salvo por concepto de pago de seguridad y aportes parafiscales de sus empleados.	SI	Folios 49 y 104.
8. ¿Presentó la garantía de seriedad de la propuesta (expedida por un banco o por una aseguradora) y cumple con los siguientes requisitos?: -Se constituyó por la suma o valor asegurado equivalente al 10% del presupuesto. -La vigencia de la garantía es de por lo menos dos	SI	Folios 5 -16.

ASPECTO EVALUADO O VERIFICADO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
<p>meses a partir de la fecha límite para presentar propuestas</p> <p>-Aportó el certificado de pago del valor total de la prima correspondiente a la póliza.</p> <p>-El beneficiario de la póliza respectiva (si es el caso), es LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.</p> <p>-El objeto de la garantía corresponde a la seriedad de la oferta referente a la Invitación Abierta 006-2019.</p> <p>-Es una póliza a favor de Entidades Particulares</p>		
9. RUT y Cédula de Ciudadanía	SI	Folios 92 y 94
10. Aportó el certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República expedido durante el mes de presentación de la propuesta.	SI	Folios 96 y 99.
11. Aportó el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación expedido durante el mes de presentación de la propuesta.	SI	Folios 97 y 100.
12. Se realizó verificación de antecedentes judiciales del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL.	SI	Folio 101.
13. Aportó el certificado del sistema registro nacional de medidas correctivas – POLICIA NACIONAL	SI	Folio 102.
14. Aportó certificación de lista restrictiva de lavado de activos.	SI	Folio 23.
<p>15. Aportó documentos referentes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo</p> <p>- Certificación firmada por representante Legal en la que se indique que la empresa cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Política de SG-SST.</p> <p>- Copia de política de SST.</p> <p>- Copia de procedimientos de trabajo seguro para tareas de alto riesgo.</p>	SI	Folios 25 y 26.
16. Aportó documento de tratamiento y protección de datos Personales	SI	Folios 20 y 21.

Proponente: SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. GRUPO 6

Correo: jenny.barragan@sbseguros.co: linda.mancera@sbseguros.co

Teléfono: (571) 3138700

ASPECTO EVALUADO O VERIFICADO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1. ¿Firmó la carta de presentación de la oferta el representante legal del proponente y tiene capacidad para hacerlo (por materia y cuantía)?	SI	Folios 2, 32, 33 y 35.
2. ¿La carta de presentación de la oferta cumple con las exigencias del anexo respectivo del pliego de condiciones?	SI	Folios 1 y 2.
3. ¿El objeto de la persona jurídica (proponente) incluye el objeto de la Invitación Abierta?	SI	Folios 6 y 33.
4. ¿El certificado de existencia y representación legal del proponente se expidió dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre de la Invitación Abierta?	SI	Folios 3 y 31.
5. ¿La sociedad proponente está registrada o tiene sucursal en Colombia?	SI	Folio 3.
6. ¿El término de duración de la sociedad proponente es mayor a la vigencia del contrato y un año más?	SI	Folio 5.
7. ¿Aportó la declaración juramentada (personas naturales) o certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal (si persona jurídica no está obligada a tener revisor fiscal), en que conste el pago de seguridad social y aportes parafiscales? -Expedido durante el mes de presentación de la propuesta. -Que exprese que está a paz y a salvo por concepto de pago de seguridad y aportes parafiscales de sus empleados.	SI	Folios 28 y 55. Se requirió actualización de la fecha de expedición del certificado pago a seguridad social y parafiscales, el cual fue remitido por el proponente el 13/08/2019.
8. ¿Presentó la garantía de seriedad de la propuesta (expedida por un banco o por una aseguradora) y cumple con los siguientes requisitos?: -Se constituyó por la suma o valor asegurado equivalente al 10% del presupuesto. -La vigencia de la garantía es de por lo menos dos	SI	Folios 249 - 255.

ASPECTO EVALUADO O VERIFICADO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
<p>meses a partir de la fecha límite para presentar propuestas</p> <p>-Aportó el certificado de pago del valor total de la prima correspondiente a la póliza.</p> <p>-El beneficiario de la póliza respectiva (si es el caso), es LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.</p> <p>-El objeto de la garantía corresponde a la seriedad de la oferta referente a la Invitación Abierta 006-2019.</p> <p>-Es una póliza a favor de Entidades Particulares</p>		
9. RUT y Cédula de Ciudadanía	SI	Folios 51, 53 y 59.
10. Aportó el certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República expedido durante el mes de presentación de la propuesta.	SI	Folios 60, 62 y 64.
11. Aportó el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación expedido durante el mes de presentación de la propuesta.	SI	Folios 66, 68 y 70.
12. Se realizó verificación de antecedentes judiciales del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL.	SI	Folios 76 y 78.
13. Aportó el certificado del sistema registro nacional de medidas correctivas – POLICIA NACIONAL	SI	Folios 72 y 74.
14. Aportó certificación de lista restrictiva de lavado de activos.	SI	Folio 80.
<p>15. Aportó documentos referentes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo</p> <p>- Certificación firmada por representante Legal en la que se indique que la empresa cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Política de SG-SST.</p> <p>- Copia de política de SST.</p> <p>- Copia de procedimientos de trabajo seguro para tareas de alto riesgo.</p>	SI	Folios 82 - 96.
16. Aportó documento de tratamiento y protección de datos Personales	SI	Folio 98 y 99.

Proponente: SEGUROS DE VIDA SURA GRUPO 5

Correo: burrego@sura.com.co; jrhernandez@sura.com.co

Teléfono: (571) 6463060

ASPECTO EVALUADO O VERIFICADO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1. ¿Firmó la carta de presentación de la oferta el representante legal del proponente y tiene capacidad para hacerlo (por materia y cuantía)?	SI	Folios 8, 113 y 114. Se requirió que aportara la vigencia del poder, la cual fue remitida por el proponente el 13/08/2019. También se descargó el certificado de existencia y representación emitido por la Superintendencia Financiera el 12/08/2019
2. ¿La carta de presentación de la oferta cumple con las exigencias del anexo respectivo del pliego de condiciones?	SI	Folios 7 y 8.
3. ¿El objeto de la persona jurídica (proponente) incluye el objeto de la Invitación Abierta?	SI	Folio 12. El certificado de existencia y representación emitido por la Superintendencia Financiera el 12/08/2019
4. ¿El certificado de existencia y representación legal del proponente se expidió dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre de la Invitación Abierta?	SI	Folio 11.



ASPECTO EVALUADO O VERIFICADO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
5. ¿La sociedad proponente está registrada o tiene sucursal en Colombia?	SI	Folio 11.
6. ¿El término de duración de la sociedad proponente es mayor a la vigencia del contrato y un año más?	SI	Folio 12.
7. ¿Aportó la declaración juramentada (personas naturales) o certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal (si persona jurídica no está obligada a tener revisor fiscal), en que conste el pago de seguridad social y aportes parafiscales? -Expedido durante el mes de presentación de la propuesta. -Que exprese que está a paz y a salvo por concepto de pago de seguridad y aportes parafiscales de sus empleados.	SI	Folios 15 y 107.
8. ¿Presentó la garantía de seriedad de la propuesta (expedida por un banco o por una aseguradora) y cumple con los siguientes requisitos?: -Se constituyó por la suma o valor asegurado equivalente al 10% del presupuesto. -La vigencia de la garantía es de por lo menos dos meses a partir de la fecha límite para presentar propuestas -Aportó el certificado de pago del valor total de la prima correspondiente a la póliza. -El beneficiario de la póliza respectiva (si es el caso), es LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS. -El objeto de la garantía corresponde a la seriedad de la oferta referente a la Invitación Abierta 006-2019. -Es una póliza a favor de Entidades Particulares	SI	Folios 173 – 179.
9. RUT y Cédula de Ciudadanía	SI	Folios 109 y 111.
10. ¿Aportó el certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República expedido durante el mes de presentación de la propuesta?	SI	Folios 127 y 129.

ASPECTO EVALUADO O VERIFICADO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
11. ¿Aportó el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación expedido durante el mes de presentación de la propuesta?	SI	Folios 131 y 133.
12. ¿Se realizó verificación de antecedentes judiciales del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL?	SI	Folio 135.
13. ¿Aportó el certificado del sistema registro nacional de medidas correctivas – POLICIA NACIONAL?	SI	Folio 137.
14. ¿Aportó certificación de lista restrictiva de lavado de activos?	SI	Folio 139.
15. ¿Aportó documentos referentes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo? - Certificación firmada por representante Legal en la que se indique que la empresa cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Política de SG-SST. - Copia de política de SST. - Copia de procedimientos de trabajo seguro para tareas de alto riesgo.	SI	Folios Folio 141.
16. ¿Aportó documento de tratamiento y protección de datos Personales?	SI	Folios 169 y 170.

Proponente: COLMENA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A. GRUPO 5 y 7.

Correo: mcmartineza@fundaciongruposocial.co

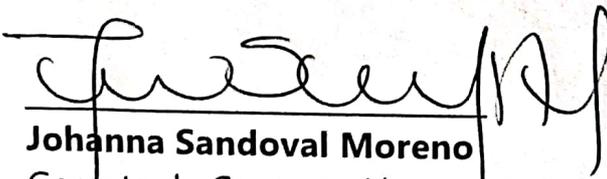
Teléfono: (577) 3241111

ASPECTO EVALUADO O VERIFICADO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1. ¿Firmó la carta de presentación de la oferta el representante legal del proponente y tiene capacidad para hacerlo (por materia y cuantía)?	SI	Folios 2 y 33
2. ¿La carta de presentación de la oferta cumple con las exigencias del anexo respectivo del pliego de condiciones?	SI	Folios 1 y 2.

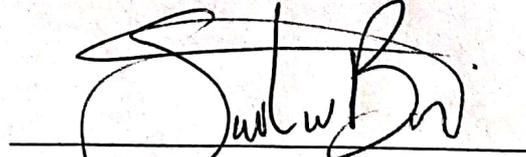
ASPECTO EVALUADO O VERIFICADO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
3. ¿El objeto de la persona jurídica (proponente) incluye el objeto de la Invitación Abierta?	SI	Folios 12 y 33.
4. ¿El certificado de existencia y representación legal del proponente se expidió dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre de la Invitación Abierta?	SI	Folios 9 y 31.
5. ¿La sociedad proponente está registrada o tiene sucursal en Colombia?	SI	Folio 9.
6. ¿El término de duración de la sociedad proponente es mayor a la vigencia del contrato y un año más?	SI	Folio 12.
7. ¿Aportó la declaración juramentada (personas naturales) o certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal (si persona jurídica no está obligada a tener revisor fiscal), en que conste el pago de seguridad social y aportes parafiscales? -Expedido durante el mes de presentación de la propuesta. -Que exprese que está a paz y a salvo por concepto de pago de seguridad y aportes parafiscales de sus empleados.	SI	Folios 26 y 73.
8. ¿Presentó la garantía de seriedad de la propuesta (expedida por un banco o por una aseguradora) y cumple con los siguientes requisitos?: -Se constituyó por la suma o valor asegurado equivalente al 10% del presupuesto. -La vigencia de la garantía es de por lo menos dos meses a partir de la fecha límite para presentar propuestas -Aportó el certificado de pago del valor total de la prima correspondiente a la póliza. -El beneficiario de la póliza respectiva (si es el caso), es LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS. -El objeto de la garantía corresponde a la seriedad de la oferta referente a la Invitación Abierta 006-2019. -Es una póliza a favor de Entidades Particulares	SI	Folios 75 - 85.

ASPECTO EVALUADO O VERIFICADO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
9. RUT y Cédula de Ciudadanía	SI	Folios 87 y 89.
10. ¿Aportó el certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República expedido durante el mes de presentación de la propuesta?	SI	Folios 91 y 93.
11. ¿Aportó el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación expedido durante el mes de presentación de la propuesta?	SI	Folio 95. El certificado de antecedentes disciplinarios de la empresa fue consultado en la página de la Procuraduría General de la Nación el 12/08/2019.
12. ¿Se realizó verificación de antecedentes judiciales del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL?	SI	Folio 97.
13. ¿Aportó el certificado del sistema registro nacional de medidas correctivas – POLICIA NACIONAL?	SI	Folio 99.
14. ¿Aportó certificación de lista restrictiva de lavado de activos?	SI	Folios 101 – 104.
15. ¿Aportó documentos referentes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo? - Certificación firmada por representante Legal en la que se indique que la empresa cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Política de SG-SST. - Copia de política de SST. - Copia de procedimientos de trabajo seguro para tareas de alto riesgo.	SI	Folios 105 – 134.
16. ¿Aportó documento de tratamiento y protección de datos Personales?	SI	Folios 135 y 136.

FIRMA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
UNIÓN TEMPORAL HDI SEGUROS S.A. – CHUBB SEGUROS DE COLOMBIA S.A. GRUPOS 1 y 2	X		CUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES
HDI SEGUROS DE VIDA S.A. GRUPOS 5 y 7	X		CUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES
SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. GRUPO 6	X		CUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES
SEGUROS DE VIDA SURA GRUPO 5	X		CUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES
COLMENA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A. GRUPOS 5 y 7	X		CUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES



Johanna Sandoval Moreno
Gerente de Contratación



Siomara Lucía Barrera Correa
Profesional Gerencia de
Contratación